

DECRETO N° 1480

LANUS, 19 JUN 2020

VISTO,

La Ordenanza N° 12758; y

CONSIDERANDO:

La necesidad operativa de la Secretaría de Jefatura de Gabinete de contar con un cargo para el cumplimiento de sus objetivos es que,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Artículo 1°.- Transfiérase a partir del día de 1° de junio de 2020, la Coordinación Nido dependiente de la Secretaría de Educación, Empleo y Deporte, a la órbita de la Dirección Técnica Administrativa dependiente de la Secretaría Jefatura de Gabinete.-

Artículo 2°.- Denomínase a partir del día 1° de junio de 2020, como Coordinación Técnica Administrativa en la órbita de la Dirección Técnica Administrativa dependiente de la Secretaría Jefatura de Gabinete.-

Artículo 3°.- Designase a partir del día 1° de junio de 2020, al señor Mauro Ignacio SALA, Legajo N° 29023/0, D.N.I. N° 31.075.666, C.U.I.L. N° 20-31075666-1, nacido el día 6 de agosto de 1984, Nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Villegas 271, Remedios de Escalada, Código Postal 1826, Legajo N° 29023/0, en un cargo categoría 226, Coordinador Técnico Administrativo, Personal Jerárquico de la Jurisdicción 1.1.1.01.11.000, Secretaria Jefatura de Gabinete, Categoría Programática 01, Agrupamiento 2, Oficina 801.-

Artículo 4°.- El presente será refrendado por el Señor Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 5°.- Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Secretaría de Economía y Finanzas, Subsecretaría de Innovación y Tecnología, Subsecretaría de Recursos Humanos; y archívese.-

Documento firmado digitalmente por



Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signee: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 04/06/2020 04:23:49
Expiration date: 22/10/2020 15:10:56

Documento firmado digitalmente por


Juan Carlos Mazzeo
Subsecretario de R  n
Municipalidad de Lan  s

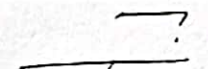
Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signee: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 05/06/2020 03:51:04
Expiration date: 22/10/2020 15:10:56

Documento firmado digitalmente por


LIC. DAMIAN SCHIAVONE
Secretario de Econom  a y Finanzas

Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signee: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 16/06/2020 07:42:30
Expiration date: 22/10/2020 03:10:56 p. m.

Documento firmado digitalmente por


N  STOR GRINETTI
Intendente del Municipio de Lan  s

Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signee: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 18/06/2020 11:18:43
Expiration date: 22/10/2020 03:10:56 p. m.

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por